

Por sugerencia del Presidente Municipal de la Ciudad.

C. Presidente Municipal
Palacio del Ayuntamiento
Ciudad.

En relación con la conclusión No. 3 del acuerdo que tomó este Club en la Asamblea que se menciona en nuestra nota de esta misma fecha, exponemos al ilustrado criterio del H. Ayuntamiento — las modestas sugerencias que a continuación suscitamos:

1. Abundamos en el concepto básico sobre el cual, indiscutiblemente descansa el propósito de estimular a los ciudadanos michoacanos que lo merezcan, otorgándoles una presea que con toda justificación se llamó con el nombre del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón. Las virtudes que caracterizan el mérito de quien vaya a recibir dicho galardón, deben precisar con la respectiva fundamentación, porque, si por ejemplo se piensa en un músico, el concepto de músico abarca connotaciones extremas, desde el tocador de órgano de boca hasta el organista de concierto; por otra parte, el músico puede ser compositor, pero su producción puede ubicarse entre ser autor de un danzón o de una partitura que contenga mensaje al espíritu, sobre la base estética de que la ~~base~~ teleología del arte, implica la perfección del hombre.
2. Que se tenga en cuenta que el genio del Padre Morelos es respetable no sólo por ser genio, sino por considerar su vida y su pensamiento como ejemplaridades tutelares de la Patria, y no debe utilizarse su preclaro nombre, ni su guion recuerdo, para estimular vanidades frivolas, sino para premiar a auténticos valores humanos.
3. La virtud, pues, para merecer tal distinción, debe estar en razón directa de la proximidad del hombre a la conducta heroica del guerrero y del legislador de Cuautla y Apatzingán. El valor estético, en buena axiología, es heroico.
4. Es muy importante tener en cuenta que el H. Cabildo representa la voluntad cívico-cultural de los morelianos: En Morelia reside la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Dirección General de Educación Pública, La Escuela Normal para Maestros, el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio y los Poderes que representan la soberanía michoacana. A todos ellos afecta una decisión.

estas instituciones afecta, o puede afectar una decisión del H. Ayuntamiento, según su calidad, esto es, recibiendo aquiescencia o calificación peyorativa. Por tanto debe consultarse en la mayor proporción - posible a los sectores de opinión que están organizados, pues existen además de las entidades ya citadas, clubes, y asociaciones que pueden y deben aportar criterio como resultado de asambleas deliberadoras.

5. Finalmente, sugerimos, que se tome el acuerdo en el Cabildo Municipal, relativo a la creación de un Consejo Consultivo Permanente, que recoja la opinión de la sociedad moreliana y a él se encomiende entre otros menesteres el proceso de selección ciudadana para encontrar el único candidato que cada tres años, deba recibir la medalla en que se ha hecho consistir el estímulo al mérito. Nos permitimos presentar las siguientes razones: a) Debe ser una sola persona la escogida ~~cada tres años~~ para que el acto sea solemne, o sea, que tenga el atributo de singularidad, ya que un honor cuando se extiende, se reduce; b) Debe ser otorgado cada tres años por razón semejante a la aducida en el punto a), porque en esto como en otras cosas, el tiempo ofrece madureces a los hombres, y tres años permiten cierto desahogo para la selección de meritorios, ya que hemos establecido que las distinciones deben fincarse en virtudes auténticas, al margen de la arbitrariedad, del capricho, de la conveniencia y de las presiones que puedan convertirlas en espurias. Todo esto tiende a salvaguardar al Héroe epónimo, al pueblo michoacano y sus instituciones, y a los principios que sirven como característica de una cultura.

Ojalá, que este breve esbozo que nos hemos permitido presentar a su alta consideración, sea mirado con la misma buena voluntad, con la que se ha elaborado.

Atentamente

Nombre de archivo: ARTICULO

Directorio: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Mis documentos

Plantilla: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Datos de programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot

Título:

Asunto:

Autor: El Retiro

Palabras clave:

Comentarios:

Fecha de creación: 15/05/2011 9:28:00

Cambio número: 113

Guardado el: 19/05/2011 14:10:00

Guardado por: El Retiro

Tiempo de edición: 1,600 minutos

Impreso el: 19/05/2011 14:13:00

Última impresión completa

Número de páginas: 2

Número de palabras: 0 (aprox.)

Número de caracteres: 2 (aprox.)